



Idaho Legal Aid Services, Inc.

Noticias de Vivienda Justa



Tomol, Número 2

Noviembre 2007

Puntos de Interés repasados en este tomo:

Planes de Acceso de Idioma para los Proveedores de Vivienda y Agencias cuales Reciben Fondos Federales

Acceso Significativo para Consumidores con Competencia Limitada en el Inglés

Dentro de éste Número

Cumplimiento con Vivienda Justa y LEP . . . 1

Tres Pasos Hacia el Cumplimiento con el . . . 1

Continuado: Tres Pasos Hacia Cumplimiento . . . 2

Proveer Acceso Significativo a Consumidores LEP . . . 2

Lista de Recursos Para Ayuda Para LEP y LAP . . . 3, 4

Guía para Defensores . . . 5

Información de Contacto . . . 6

Cumplimiento con los Requisitos de Vivienda Justa y Competencia Limitada en el Inglés

Por Rob Christensen, LEP Coordinador, Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Boise Condado de Ada

Vivienda justa es un derecho para todos. La incapacidad de entender lo que se le está diciendo a una persona sobre los programas, reglas y reglamentos de vivienda pueden tener un impacto serio en la necesidad básica de una persona, su alojamiento y los derechos cuales le corresponden a esa persona. Además, los proveedores de vivienda, agencias, y negocios cuales reciben fondos federales deben cumplir no solo con la Ley de Vivienda Justa pero también con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, y la Orden Ejecutiva 13166 del 11 de agosto del año 2000, para evitar la discriminación basada en la raza, color u origen nacional por medio de proveer acceso significativo en forma de servicios de interpretación y/o traducción a personas de Competencia Limitada en el Inglés (LEP por sus siglas en Inglés) para no limitar participación efectiva en los programas.

Las prácticas de Competencia Limitada en el Inglés (LEP) adoptadas por los proveedores de servicios de vivienda permiten acceso por igual para esos miembros de la comunidad quienes muy seguido son los más vulnerable. Mientras tanto, las prácticas de LEP les da a los miembros del personal de agencias, organizaciones y negocios instrumentos importantes para ayudarle a los consumidores. Las agencias del orden público y personal de emergencias médicas claramente han reconocido la necesidad para ayuda en el idioma, y han tomado pasos para aumentar el servicio a la comunidad por medio de aumentar las habilidades de comunicación sea a través de personal bilingüe y/o traductores comerciales. En una encuesta reciente llevada a cabo por un servicio de interpretación/traducción nacional basado en el teléfono, se reportó, "Hogares de habla Español son más probables de sufrir problemas relacionados con la asuntos de compra/precio que los hogares de habla Inglés." (Encuesta de Línea de Lenguaje)

Una variedad de negocios en los Estados Unidos gastan billones de dólares en programas cuales cuidan de los consumidores. Los proveedores de servicio de vivienda se harán a sí mismos una buena obra al proveer servicios LEP a los consumidores. Aumento en la comunicación y comprensión crean una mejor relación entre los proveedores de servicio y la clientela. Mientras tanto, los miembros del personal son ofrecidos recursos para tratar con la frustración de intentar de ayudarle a alguien con quien ellos no se pueden comunicar.

Tres Pasos Hacia el Cumplimiento con el Título VI

Tres pasos cuales las agencias de vivienda pueden tomar para cumplir con el Título VI son: (1) llevar a cabo una análisis de cuatro factores, (2) desarrollar un plan de acceso de lenguaje (LAP por sus siglas en Inglés), e (3) implementar y monitorizar el plan de acceso de lenguaje.

PASO 1--Análisis de Cuatro Factores

- Los proveedores de vivienda deberían involucrarse en el siguiente análisis de cuatro factores:
- (1) Determinar el número o parte de personas LEP servidas o encontradas en el área de servicio elegible;
 - (2) Determinar la frecuencia de contacto con personas LEP en su área de servicio;
 - (3) Determinar la importancia del servicio, información, programa, o actividad que sea proveído; y
 - (4) Comparar el costo y los recursos disponibles a los proveedores en comparación a los beneficios a las personas LEP.

Mantenga datos de sus análisis.

Tres Pasos. . . Continua

PASO 2--Plan de Acceso de Lenguaje (LAP por sus siglas en Inglés)

Desarrollar un Plan de Acceso de Lenguaje basado en cinco pasos:

- a. Identificar personas LEP cuales necesitan ayuda de lenguaje en su área de servicio;
- b. Determine como el personal proveerá los servicios de lenguaje;
- c. Decida como usted entrenará a su personal para implementar su LAP;
- d. Provea un aviso público de los servicios de lenguaje cuales usted provee; y
- e. Realice una auto-evaluación y plan de monitorización de su LAP.

PASO 3--Implementación de su Plan de Acceso de Lenguaje

Muchos proveedores de servicio son organizaciones pequeñas cuales se encuentran con un deseo genuino de ayudar a las personas y tienen fondos limitados para proveer esa ayuda. Dentro de cualquier comunidad hay una cantidad de socios disponibles a una agencia recursiva, organización o negocio en proveer servicios esenciales mientras llevándolo acabo dentro las limitaciones presupuestarias. Lo que la mayoría de las organizaciones tienen es una abundancia de una cantidad sin limite de talento, creatividad y capacidad entre su personal. El desarrollo del Plan de Ayuda de Lenguaje (LAP) no debería ser únicamente la obligación del Coordinador LEP. Según los miembros del personal compartan en el proceso, ellos obtienen información, recursos, y la confianza en usar el plan de ayuda de lenguaje para ayudar a los consumidores. Usted quizás quiera proveerle a los consumidores con ayuda de lenguaje a través de una línea de lenguaje tal como la Línea de Lenguaje de ATT o la Línea de Lenguaje Certificada. Además, ponga una tarjeta “yo hablo” en el frente del escritorio o en la punta de entrada para que los clientes LEP se comuniquen con usted en el idioma que ellos hablan. Usted puede obtener esta tarjeta de su proveedor de la línea de lenguaje o de <http://www.usdoj.gov/crt/cor/Pubs/ISpeakCards.pdf>.

La enormidad de la situación involucrando a miembros de la comunidad cuales no hablan Inglés y su derecho a acceso significativo a servicios puede ser desalentador a los proveedores pequeños de servicio de vivienda con personal limitado y un presupuesto limitado. Las pautas federales no dicen que los proveedores de vivienda tienen que hacer todo a la vez, pero las organizaciones deben hacer algo para servir las necesidades de los consumidores LEP. Designar a alguien para que supervise el proyecto con el Coordinador LEP. Los proveedores deben trabajar juntos como un equipo en el lugar de trabajo para asegurar que están logrando el progreso hacia el acceso significativo para los consumidores LEP. Los proveedores de servicio deben empezar con las cosas cuales más impactan a los consumidores y documentar bien lo que se ha hecho para asegurar que se esté en conformidad. Al progresar una organización y al aumentar más materiales, documentos, avisos, servicios de traducción, etc., documento de nuevo que se ha cambiado o agregado. Las organizaciones no deberían de demorar el proceso de traducir documentos esenciales a idiomas requeridos (tal como Español en el Estado de Idaho) por causa de escasez de traductores certificados. Comiencen la traducción y después consigan que un traductor certificado revise los documentos para la exactitud de la traducción. Los proveedores continuamente deben informar a los miembros del personal de los recursos LEP disponibles y continuar a entrenar a los empleados en proveer servicios LEP. Mantener documentación minuciosa del proceso completo es critico.

Proveer Acceso Significativo a los Consumidores LEP

Conformidad con los requisitos LEP es beneficiar a todos los involucrados en el proceso de arrendamiento de vivienda. Los proveedores de servicio de vivienda y los defensores legales pueden eficazmente apoyar a los consumidores LEP cuando ellos trabajan juntos con otros para proveer acceso significativo a todos los servicios disponibles. Conformidad con los requisitos LEP, y por extensión del Título VI y la Ley de Vivienda Justa, resulta en que los proveedores de servicio y sus empleados saquen beneficio de tener planes de acción en pie con los recursos apropiados para ayudarle a los consumidores, organizaciones con fondos federales están en conformidad con sus obligaciones a los consumidores LEP, y los consumidores LEP sacan beneficio de acceso significativo a servicios esenciales.



Fomentando vivienda justa para *todas las personas en Idaho*

El trabajo cual proveyó la base para este esquema fue mantenido por fondos bajo una concesión con el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de los EE.UU. El creador es únicamente responsable por la exactitud de las declaraciones e interpretaciones contenidas en este esquema. Dichas interpretaciones no necesariamente reflejan las opiniones del gobierno federal.

LISTA DE RECURSO PARA AYUDA CON LEP Y LAP

Preparado por: Rob Christensen, Coordinador LEP Ciudad de Boise Condado de Ada Autoridad de Vivienda

Para información sobre el cumplimiento con LEP y el Título VI, revise las pautas de LEP y las Preguntas Frecuentemente Hechas (FAQs por sus siglas en Ingles) de HUD en el sitio de la red: www.hud.gov y www.idaholegalaid.org

Universidades Locales

- Departamentos Modernos de Lenguaje de las universidades locales tienen estudiantes de nivel alto quienes quizás están disponibles para trabajar bajo la supervisión a fin de adquirir experiencia personal para ayudar con el desarrollo de formas esenciales, avisos o cartas.
- Muchas universidades tienen programas de Servicio de Aprendizaje en cuales los estudiantes pueden hacer un proyecto basado en la clase en una organización.
- Muchas Asociaciones de Estudiantes Internacionales en las universidades tienen un componente de servicio a las actividades de su organización cual puede ser de ayuda a programas LEP para sus comunidades.
- Otros departamentos de universidades tal como Sociología, Estadísticas, Ciencias Políticas quizás quieran hacer proyectos de investigación paralelos, desarrollo de práctica, y administración organizacional indirectamente relacionados a los consumidores LEP y servicios.
- Muchas universidades tienen juntas de estudiantes voluntarios quienes quizás quieran invitar a los proveedores de servicios a ferias voluntarias.

Otras Agencias y Organizaciones de Ideas Afines

- Proveedores de servicios de vivienda cercanos hacen buenos socios en compartir documentos, formularios, y avisos ya traducidos cuales son comunes para ambos proveedores.
- Proveedores de servicio social cercanos hacen buenos socios en compartir los costos de traducir documentos comúnmente usados.
- Organizaciones de vivienda profesionales nacionales están involucradas en el papel del proceso LEP/LAP para los proveedores de servicio de vivienda, y también frecuentemente pueden ofrecer ayuda.

Grupos basados en la comunidad sirviendo a la Clientela LEP

- Grupos de acción comunitarios ya están sirviendo las necesidades de la clientela LEP en las comunidades. Este recurso puede ser combinado para mejor servir a los consumidores LEP por medio de compartir servicios de interpretación y traducción, sociedades con manejadores de caso quienes asisten a otras áreas de las necesidades de los clientes y pueden compartir los costos con proveedores de vivienda más pequeños y otros grupos de acción comunitaria.
- Con la naturaleza actual de la migración global, casi todas las comunidades ahora tienen organizaciones de servicios para los refugiados, organizaciones de servicios para inmigrantes o clubs sociales como clubs atléticos.
- Instituciones religiosas cuales sirven a los grupos de otro idioma no Inglés son buenos recursos para voluntarios o proyectos conjuntos.
- Grupos de servicios para inmigrantes muchas veces tienen personal bilingüe cual puede ayudar con interpretación y traducción como parte de la sociedad entre la organización y el proveedor de servicio de vivienda.
- Grupos de reasentamiento de refugiados tienen miembros de personal quienes trabajan casi exclusivamente con la clientela LEP y son un buen socio para los proveedores de vivienda y en muchos casos la agencia y el proveedor de vivienda ya están trabajando juntos.
- Idaho Legal Aid Services, Inc., y el Concilio de Vivienda Justa también entienden la necesidad de la traducción de documentos esenciales, servicios de interpretación y reconociendo y ayudando a los consumidores LEP. Las sociedades en proyectos para promover vivienda justa a través de actividades LEP son buenas formas para los proveedores de servicio de vivienda y concilios de vivienda justa de asegurar que la clientela LEP son proveídos acceso igual a los servicios.

Recursos Continua

La prensa en idiomas no en Inglés: periódicos, programas de radio y otros medios de prensa de idiomas no en inglés en su comunidad pueden servir como un recurso para determinar la necesidad en su comunidad proveyendo ayuda a la comunidad y informando a la comunidad que los servicios LEP son disponibles.

Recursos del Gobierno

HUD ha comenzado el proceso de traducir documentos a otros idiomas. Hay modelos de acuerdos de arrendamiento, documentos sobre derechos de vivienda justa y otras formas e información disponible en más de un idioma. El sitio en la red de HUD tiene una versión en Español. HUD continua a proveer información a proveedores de servicio de vivienda sobre LEP según los informes para ponerlos al día y las clarificaciones son proveídos.

El Departamento de Justicia tiene formas en otros idiomas, e información en LEP para los proveedores de servicio.

Las agencias federales tal como el Departamento de Trabajo y otros tienen formas, información, pósters, etc., en diferentes idiomas. Muchas de estas formas, avisos y posters quizás ya esté requerido tener y exhibir.

Las agencias Estatales tal como el Departamento de Trabajo y Comercio también pueden tener formas, pósters, y otra información disponible en una variedad de idiomas.

Traducción e Interpretación

Organizaciones pueden crear sus propias formas con la ayuda de traductores profesionales, formas traducidas de otras organizaciones y personal bilingüe interno.

Servicios de interpretación/traducción comercial nacional basadas por teléfono pueden servir como una red de seguridad para todos los consumidores, especialmente para esos de grupos de idioma cuales no reúnan los requisitos establecidos por HUD y DOJ de 5% o 1000 personas en una comunidad, pero que también necesitan ayuda.

Compartiendo con agencias/proveedores de servicio de vivienda cercanas en formas ya traducidas.

Sitios en la red adicionales cual pueden ayudarle:

<http://www.lep.gov/>

<http://www.usdoj.gov/crt/cor/Pubs/ISpeakCards.pdf>

<http://www.lep.gov/selfassesstool.htm>

<http://www.languageline.com/>

<http://www.census.gov/>



Promoviendo vivienda justa para **todas**
las personas de Idaho

Guía para Defensores para el Acceso a Servicios de Interpretación y Traducción para los Consumidores LEP Bajo el Título VI y la Ley de Vivienda Justa

Por Zoe Ann Olson, Directora del Proyecto de Vivienda Justa, Idaho Legal Aid Services, Inc.

Como un/una defensor/defensora trabajando con personas con Competencia Limitada en Hablar el Inglés (LEP por sus siglas en Inglés), su cliente quizás tenga derechos legales de obtener un intérprete y también la traducción de documentos esenciales si la agencia de cual estén pidiendo servicios recibe fondos federales.

El Título VI de Ley de Derechos Civiles dice que “Ninguna persona en los Estados Unidos será, en la base de raza, color, origen nacional, excluido de la participación en, negado los beneficios de, o ser sujeto a la discriminación bajo cualquier programa o actividad cual ayuda financiera Federal.” Los destinatarios de fondos federales deben cumplir no solamente con la Ley de Vivienda Justa pero también con el Título VI para evitar la discriminación basada en la raza, color u origen nacional por medio de proveer acceso significativo a servicios de interprete y traducción para personas LEP para no negarles o limitarles participación efectiva en su programa.

Como el beneficiario de cualquiera de los programas cuales reciben fondos federales, usted como un defensor o consumidor debería considerar como hacer valer sus derechos o los de su cliente a servicios de interpretación y/o traducción. Considere estos puntos:

1. Pida un intérprete para el idioma en cual su cliente habla de la agencia cual recibe fondos federales, especialmente cuando su cliente tenga preguntas sobre asuntos críticos o emergencias.
2. Esté seguro que el intérprete comprende que las comunicaciones deben ser confidenciales y el/ella está allí para interpretar y/o traducir.
3. Si el asunto es lo serio suficiente, traiga su propio interprete también.
4. Esté seguro que todas su preguntas o preocupaciones sean contestadas.
5. El proveedor quizás sea o no sea requerido traducir documentos, pero POR LO MENOS consiga que se le lean los documentos al consumidor en su idioma. Cuando en duda, pida una traducción y pida una negación de la traducción por escrito.

Si usted recibe servicios de interpretación y/o traducción de proveedores de viviendas con fondos federales o de agencias de servicios de vivienda, y usted cree que hay una base para un reclamo de discriminación, usted se puede poner en contacto con la Línea de Consejo de Vivienda Justa de Idaho Legal Aid Services al 345-0106 en el área de llamadas en Boise, 1-866-345-0106 llamada gratis, estatal, Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., TTY 1-208-245-7573, en español llamada gratis estatal, 1-866-954-2591 o 454-2591 en el área local de llamadas en Caldwell. Usted también se puede poner en contacto con el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano Vivienda Justa y la Oficina de Oportunidad Igual al 1-800-927-9275. Otros recursos incluyen el Concilio de Vivienda Justa Intermontaña al 1-208-383-0695, o la Comisión de Derechos Humanos de Idaho al 1-208-334-2873, llamada gratis al 1-888-249-7025, y TTY/TTD 1-208-334-4751.

Si usted no recibe servicios de interpretación y/o traducción, y usted cree que hay una base para una afirmación de discriminación en asuntos no relacionados con la vivienda, usted como persona individual tiene el derecho de entablar con la agencia federal apropiada, una queja firmada, por escrito, generalmente dentro de 180 días de la supuesta discriminación. El Departamento de Justicia estudiará su queja para propósitos de diseminación a la agencia apropiada con jurisdicción. La dirección y el número de teléfono para tener acceso a los servicios del Departamento de Justicia es ***Coordination and Review Section, Civil Rights Division, U.S. Department of Justice, (Sección de Coordinación y Reviso, División de Derechos Civiles, Departamento de Justicia de los EE.UU.) P.O. Box 66560, Washington, DC 20035-6560, Teléfono: 1-888-TITLE06 (1-888-848-5306), (202) 307-2678 (TDD).***

La queja debe contener:

Su nombre, dirección, y número de teléfono.

El nombre y dirección de la agencia destinataria de ayuda federal, institución, o departamento de cual la supuesta queja de discriminación se ha hecho en contra.

Una descripción exacta y detallada de las circunstancias alrededor del acto o actos de discriminación, incluyendo el nombre o nombres de esos individuos involucrados y contra quien usted dice discriminaron en contra suya. Incluya las fechas de los acontecimientos. Incluya los nombres de cualquier persona o personas quienes puedan tener información adicional, puedan aclarar, o apoyar su acusación.

Su firma o una de un representante autorizado.

Para entrenamiento o preguntas sobre la conformidad con LEP póngase en contacto con HUD, DOJ, o Idaho Legal Aid Services, Inc. en los números de contacto indicados arriba.



IDAHO LEGAL AID SERVICES, INC.

310 N. 5th Street
P.O. Box 1683
Boise, Idaho 83701

Phone toll-free: 1-866-345-0106
Boise calling area: 345-0106

Noticias de Vivienda Justa

*¡Estamos en Web!
idaholegalaid.org*



¿Cómo me puedo comunicar con la Línea de Consejo de Vivienda Justa?

Idaho Legal Aid Services, Línea de Consejo de Vivienda Justa está abierta de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., M.S.T. (208) 345-0106 en la área de llamadas en Boise, o llamada gratis estatal 1-866-345-0106, o (TTY) 1-800-245-7573.

En español llamada gratis estatal, 1-866-954-2591 o 454-2591 en el área local de llamadas en Caldwell.

Si usted es un anciano, usted también puede llamar a la Línea Directa Legal de Ancianos en Idaho llamada gratis 1-866-345-0106 o 345-0106 en la área de llamadas en Boise, abierta de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m., M.S.T. Lunes a Viernes.

Vea nuestro sitio en la web en idaholegalaid.org para información y materiales de vivienda justa.

Correo Electrónico a la Línea de Consejo de Vivienda en fairhousing@idaholegalaid.org.